

## CERTIFICADO N° /073

La Secretaria Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Concón que subscribe, ante petición de la Sra. María Gabriela Herrera Barros a cursar pago de servicios prestados certifica:

- De acuerdo al DECRETO REGISTRADO N° 543 que ratifica el contrato en calidad de honorarios a contar del 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 a María Gabriela Herrera Barros, RU [REDACTED] los honorarios mensuales que ascienden a la suma de \$ 2.184.000 impuestos incluido, para prestar el servicio de Apoyo SECPLAC.
- Para efectos del pago, presenta boleta de honorarios N°166 por un monto de \$ 2.184.000 impuesto incluido, de fecha 01 de Junio 2024.
- Dado que la prestación de servicios se ha recibido a conformidad según el informe de gestión adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente

[REDACTED]  
LORETO HERRADA LANDA  
DIRECTORA SECPLAC



  
M. GABRIELA HERRERA BARROS  
PROFESIONAL APOYO TÉCNICO





## INFORME MENSUAL MAYO 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : M. GABRIELA HERRERA BARROS

DEPARTAMENTO : SECPLAC

JEFE DIRECTO : LORETO HERRADA LANDA

### LABORES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2024

#### SEMANA 1

- Revaluación económica para solicitar Modificación de Proyecto Conservación Obras Sanitarias Playa Amarilla.
- Elaboración de Certificados para pago y recopilación de antecedentes para pago de proyectos eléctricos de los proyectos de:
  - 1) Sede Social Estrella de la Costa.
  - 2) Sede Social San Andrés.
  - 3) Sede Social Club Deportivo San Carlos.
  - 4) Sede Social Enami
  - 5) Contenedores habilitados la Ilustre Municipalidad de Concón (Operaciones).

#### SEMANA 2

- Proyecto Conservación Obras Sanitarias Playa Amarilla:  
1)Visita a terreno sector ex discoteca.



- 1) Envío de Ordinario para firma de Alcalde para SUBDERE para solicitar la Modificación por Reevaluación Económica.
- 2) Informe Técnico corregido.
- 3) Envío correo al GORE para revisión de documentos de reevaluación económica.

El vie, 10 may 2024 a las 15:54, gherrera (<gherrera@concon.cl>) escribió:

Estimada Erika, buenas tardes

De acuerdo a lo conversado hace un tiempo atrás, te envío los documentos de la Reevaluación económica de este proyecto, se realizó un segundo llamado de licitación y no tuvo oferentes por lo que ahora se presenta la solicitud de modificación para que puedas revisarlo antes de solicitar al Consejo la aprobación del Aporte Municipal que se debe considerar.

Adjunto:

- 1.-Oficio el Alcalde
- 2.- Informe Técnico.
- 3.- Presupuesto (planilla xls.) contiene ppto original, ppto. Modificado, ppto. Comparativo.
- 4.-Presupuesto Modificado pdf.
- 5.- Presupuesto original pdf.

Quedo atenta a cualquier indicación.

Atentamente,

M. Gabriela Herrera Barros  
Arquitecto Apoyo Técnico

- PMU Proyecto de pavimentación de veredas sector norte Av. Maroto entre calle Ocho y Diez (Línea de Calle):

- 1) Reevaluación económica, se revisa y se deja con un máximo de 25% de incremento el cual deberá ser suplementado con aporte Municipal.
- 2) En EETT se agrega ítems no considerados.
- 3) Se modifica Informe Técnico.
- 4) Envío de Ordinario para firma de Alcalde para SUBDERE para solicitar la Modificación por Reevaluación Económica.

- Visita a Terreno Licitación Reposición Escaleras Block 1 Villa Comercio, Concón. Plataforma Mercado Público ID2597-36-LP24.

### SEMANA 3

- Reunión con Proyectista Eléctrico por consultas para proyecto Plaza Las Sirenas.
- Desarrollo de proyecto de iluminación por etapas para plaza Las Sirenas, para poder evaluar técnica y económicamente.
- Recepción de Presupuesto para desarrollo del proyecto eléctrico Plaza Las Sirenas

Presupuesto ingeniería eléctrica iluminación plaza Las Sirenas.

BT Electricidad e Iluminación Eficiente <bt.eficiente@gmail.com>  
16-05-2024 12:25

Para: gherrera

Ppto Ingeniería eléctrica -...  
23,52 KB

Hola estimada.

Según lo solicitado, adjunto la propuesta para el ppto. De la iluminación en La Plaza denominada por Google como Los Sirenas. La propuesta incluye modelo en dialux con cálculo y mediciones en terreno.

Saludos cordiales

- Solicitud de presupuesto pro juegos para Plaza Las Sirenas a Fanheu.

Solicitud de Presupuesto Juegos

Gabriela Herrera <gabriela.herrera@bt.eficiente@gmail.com>

Estimada Gabriela,  
Esperando estés bien, te escribo porque necesito cotizar los siguientes juegos:  
1) Bambino Playville  
2) Uts MHI Justar  
3) Bosque de Troncos

Los necesito para un proyecto Plaza Las Sirenas Concón  
Atte

Gabriela Herrera Barros  
Arquitecta - P322  
Cof - 529 8728113

- Envío de documentación al GORE para revisión de documentos por Modificación de PMU Proyecto de pavimentación de veredas sector norte Av. Maroto entre calle Ocho y Diez (Línea de Calle).

Solicitud de Modificación PMU "Proyecto de Pavimentación Veredas Av. Maroto entre calle Ocho y calle Diez, Concón"



gherrera <gherrera@concon.cl>  
15-05-2024 10:28

Para: erika.calderon@subdere.gov.cl Cc: lherrada

Guardar todos los datos adjuntos



1.-PRESUPUESTO ORIGINAL.pdf  
101,29 KB



3.-PPTO.COMPARATIVO E...  
51,59 KB



EETT.- MODIFICACION PMU...  
6,73 MB



INF. TEC.- MODIF. PMU PAV...  
2,03 MB



ORD. 748.pdf  
279,91 KB



ord.185-4701\_SERVIU...  
228,3 KB



PRESUPUESTO MODIFICADO.pdf  
351,7 KB

Estimada Erika, buenos días.

Junto con saludar adjunto en relación al PMU " Proyecto de Pavimentación Veredas Av. Maroto entre calle Ocho y Calle Diez", adjunto los documentos para tu revisión. El Certificado SERVIU de aprobación tiene vigencia hasta el 12.09.2024 (dos años desde la emisión del certificado).

Adjunto:

- 1)Presupuesto Original pdf.
- 2) Presupuesto Modificado pdf.
- 3) Presupuesto Comparativo.xlsx.
- 4) EETT. Modificación pdf.
- 5) Informe Técnico Modificación.pdf.
- 6)Oficio SERVIU Etapamiento
- 7)Oficio Solicitud de Modificación PMU.

Una vez que contemos con tu vb? solicitamos al Consejo Municipal el vb? por el incremento correspondiente a financiamiento municipal.

Quedo atenta a tus comentarios,

Atentamente,

M. Gabriela Herrera Barros

- Recepción de Observaciones de Erika Calderón de PMU Conservación Obras Sanitarias Playa Amarilla.

De: erika calderon <erika.calderon@subdere.gov.cl>

Enviado: Thursday, May 16, 2024 9:56:14 AM

Para: gherrera <gherrera@concon.cl>

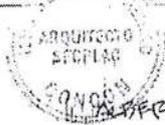
Cc: lherrada <lherrada@concon.cl>

Asunto: Re: PMU -OBRAS DE CONSERVACIÓN PLAYA AMARILLA - REEVALUACIÓN ECONÓMICA 1-C-2022-975

Buen día, se observa lo siguiente:

- 1.- Corregir oficio conductor ya que el proyecto no es un PMU Tradicional sino un PMU Emergencia, los tradicionales no se pueden suplementar. Por otro lado, como no hay modificación técnica, el tenor del oficio debe ser la solicitud de suplemento para el proyecto.
  - 2.- Adjuntar decretos de ambas licitaciones desiertas.
  - 3.- Como dato se informa que el % tope de suplemento (como no hay modificación) es de 30%.
  - 4.- La columna M del cuadro comparativo debe contener la diferencia de valor unitario, eso corresponde al aumento.
  - 5.- Existe duda con lo indicado en celda Q5.
  - 6.- Presentar cuadro comparativo en pdf con firma y timbre en fresco, adicional al editable.
  - 7.- Adjuntar APU de todos los valores unitarios modificados.
  - 8.- Verificar plazos de aprobación de proyecto domiciliario, obtenido el 2019.
- Quiero aclarar, por si existe algún error, en el caso de que se esté considerando que el suplemento de este proyecto se financia con aporte municipal y **NO HAY NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN TÉCNICA**, no es necesario pedir autorización... solo deben contar con el certificado de disponibilidad presupuestaria para subir al sistema.
- Se solicita subir ambas licitaciones desiertas al portal.
- Saludos.

- Consulta a Sanitario original de Proyecto Obras Sanitarias Playa Amarilla por vigencia de Aprobación Esval, Projectista confirma que aprobación no tiene fecha de caducidad.



ARQUITECTO  
**SERGIO I. NAVARRO OLMOS**  
 ARQUITECTO  
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANEACIÓN  
 MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR



Viña del Mar, 17 de junio de 2019

Arc\_63627\_2019

Señor (es)  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON.  
Presente

At.: **SERGIO NAVARRO OLMOS, Proyectista.**

Ref.: Archivo de Proyectos Domiciliarios Informativos e  
 Informa exención de Aportes Financieros  
 Reembolsables por Capacidad.  
 Factibilidad 121754 de fecha 16/05/2018

Estimado Propietario:

Con respecto a la documentación presentada con fecha 24/05/2019, correspondiente a los proyectos domiciliarios Informativos de la propiedad ubicada en avenida BORGONO N° 190, entre avenida BARROS ARANA y subida LA BARCA, comuna de CONCON, informamos a Ud. que luego de revisados los antecedentes en aquellos aspectos que son pertinentes a nuestra empresa, conforme a la reglamentación vigente, los citados proyectos han sido archivados bajo la siguiente denominación:

- Proyecto Domiciliario de Agua Potable: DOMAP\_121754\_08\_2019
- Proyecto Domiciliario de Aguas Servidas: DOMAS\_121754\_08\_2019

Resumen Características básicas de su proyecto domiciliario:

BALNEARIO PLAYA AMARILLA (5 restaurantes, discoteque y baños públicos)	
Servicio Existente	226506-7
Diámetro arranque a Eliminar (mm)	CU 25
Diámetro arranque Proyectado (mm)	CU 38
Diámetro medidor a Eliminar (mm)	25
Diámetro medidor Proyectado (mm)	38
Cantidad de remarcadores	Uso interno
Diámetro de la UD Existente (mm)	PVC 110
U.E.H.	485

Sin perjuicio de lo anterior, hacemos presente a Ud. que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto MOP N°50/2002, Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado, (RIDAA), la responsabilidad ante el propietario por el proyecto y la construcción de las instalaciones domiciliarias corresponde exclusivamente al proyectista y contratista, respectivamente.

↶ Responder   ↷ Responder a todos   → Reenviar   📁 Archivar   🗑 Eliminar   🚩 Establecer marca

Re: Consulto por vigencia de proyecto Sanitario Playa Amarilla



Julio Segundo Rivas Pavez <rivaspavez@gmail.com>

20-05-2024 14:53

Para: gherrera

paso N°3

El lun, 20 may 2024 a las 14:52, Julio Segundo Rivas Pavez (<rivaspavez@gmail.com>) escribió:

Sra. Gabriela:

Buenas Tardes.

Los documentos que me adjunta no tienen fecha de vencimiento.

Lo que corresponde ahora, es seguir las etapas indicadas por la sanitaria, para las nuevas conexiones (aumentos de diámetros, significan nuevas conexiones.).

Fíjese en las etapas que indica la sanitaria (adjunto), específicamente desde el paso N° 4.

Esval - Paso a paso cómo ser cliente

Saludos.

#### SEMANA 4

- Desarrollo de 47 APUS para Proyecto Obras Sanitarias Playa Amarilla.
- Revisión y Comparación de precios entre plataforma ONDAC y búsqueda de presupuestos de proyectos similares en comunas aledañas y presupuestos SERVIU.
- Solicitud a Tesorería de Avalúo Fiscal Detallado de Sede Social San Carlos.

#### SEMANA 5

- Desarrollo de presupuesto comparativo modificado de Proyecto Obras Sanitarias Playa Amarilla.

-Recepción de Presupuesto Juegos Plazas Sirenas.



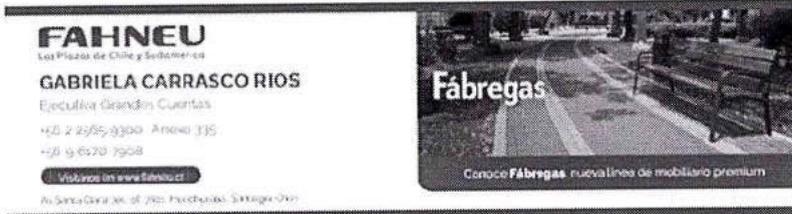
Gabriela Carrasco

para mí

Hola Gabriela, buenos días.  
Disculpa la demora.

Adjunto cotización solicitada. Estoy esperando valores de traslado e instalación, apenas los tenga te envío cotización modificada.

Saludos!



...

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



- Solicitud de 2 presupuestos más para proyecto eléctrico Plaza Las Sirenas.
- Término de APUS para envío a Erika Calderón (GORE) para dar respuestas a las observaciones y documentación solicitada.
- Avance en Planta de Equipamiento en Plaza Las Sirenas.

  
FIRMA FUNCIONARIO

  
LORETO HERRADA LANDA  
SECPLAC



Concón, 01 Junio de 2024.



MARIA GABRIELA HERRERA BARROS

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 166

GIRO(S): SERVICIOS DE [REDACTED] S, DIBUJO  
DE PLANOS DE CO,  
ARQUITECTO

Fecha: 01 de Junio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIOS PROFESIONALES APOYO SECPLAC TECNICO MES DE MAYO 2024	2.184.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	2.184.000
<b>13.75 % Impto. Retenido:</b>	300.300
<b>Total:</b>	1.883.700

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2024 10:21



10135367001668742262

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202405271022

Fecha / Hora Impresión: 27/05/2024 10:22



